

PRESENTACION FUNDACION ¿HAY DERECHO?
INTERVENCION DE IGNACIO GOMÁ

He de corregir fraternalmente la intervención anterior de mi hermano Javier –que aceptará lo que dice su hermano mayor si cumple su doctrina de la ejemplaridad- en el sentido de que, como es costumbre que digan los curas en las bodas, esto no es un acto social. No es una celebración, ni un acto lúdico. O al menos no es sólo eso. Es, como las bodas precisamente, un compromiso o al menos una llamada al compromiso. Aunque, a diferencia de las bodas, seguramente pasaremos el cestillo al final de la ceremonia.

Si todo lo que se ha expuesto por los ponentes anteriores a mí les concierne de algún modo, deben plantearse si han de hacer algo al respecto. Vale, es verdad que puede no parecer muy cool o sexy alzarse en defensa del Estado de Derecho. Desde luego es mucho más atractivo defender la supervivencia de las ballenas –algo bien gordo y visible- rechazar el cambio climático –con esas fotos tan impresionantes de “antes-después”- o reunirse en la Puerta del Sol el 15M. Estoy seguro que en muchas de estas manifestaciones hay incluso posibilidades de ligar.

En cambio, el Estado de Derecho es algo muy abstracto, algo que parece al alcance sólo de unos pocos alemanes, unos rígidos y poco comprensivos pensadores a muchos kilómetros de distancia de nuestras preocupaciones y necesidades. Sin embargo, ese concepto es crucial en un mundo complejísimo, lleno de capas de relaciones y también de intereses, como el nuestro. Sin Estado de Derecho, o sea, sin imperio de la ley, sin separación de poderes, sin control del poder por otros poderes, sin meritocracia, sin igualdad de oportunidades, sin justicia imparcial, hay corrupción, hay capitalismo de amiguetes, hay discriminación, hay injusticias y hay desigualdad; sin Estado de Derecho no hay, en definitiva, verdadera democracia. Y no la hay porque votar cada cuatro años no es suficiente para tener una democracia avanzada. Hay países- de cuyo nombre no quiero acordarme- en los que se vota pero que difícilmente podríamos decir que son verdaderas democracias, porque no hay normas que controlen al poder –ni siquiera las que rijan esas votaciones- ni unos *checks and balances*, ni una verdadera separación de poderes de toda la vida, que hagan el ejercicio de la democracia justo y eficiente.

Es más, lo cierto es que estos conceptos no son un simple prurito de pureza o de justicia al alcance de unos pocos profesionales dedicados al Derecho, como alguno de nosotros, sino que es algo que incumbe a todos los ciudadanos (esto va sin segundas) porque está hoy bastante claro que el progreso económico de un país y su triunfo o fracaso está fuertemente ligado al funcionamiento correcto de sus instituciones: estas facilitan el crecimiento o lo pueden ahogar.

Pensamos que cualquier ciudadano puede entender que sin imperio de la ley, a medio plazo su vida va a ser peor y sabemos que la mayoría tiene la sensación –simplemente atendiendo a los medios de comunicación- de que en este momento en nuestro país se ha producido un deterioro grave del Estado de Derecho, que está convirtiendo a nuestro sistema en una democracia de baja calidad. Como han dicho reiteradas veces algunos colaboradores de nuestro blog, este es un momento clave en el que tenemos que elegir entre si queremos ser como Dinamarca o como Venezuela.

Si pensamos que todo esto es importante hemos de plantearnos qué podemos hacer (el “podemos” debe interpretarse como podríamos, ya me entienden). Sé lo que me van a decir: que es difícil cambiar las cosas y que puede que estemos trabajando en balde. Bien, haré de

abogado del diablo y pondré las objeciones más importantes que se pueden hacer a la movilización:

La primera es decir “Este país es incorregible”, “Spain is different” y todo esos lemas derrotistas. Mentira. Siempre se pueden alegar causas culturales o de otro tipo, pero no creo que seamos los españoles más excepcionales en esto que en otras cosas. Les voy a contar una cosa: a mí la palabra “regeneracionismo” no me gusta demasiado, porque me hace recordar el regeneracionismo de principios del siglo XX, de esa intelectualidad lúcida y brillante pero a la que “le duele España”, que ve a España sin pulso y que acaba en ese “feroz análisis de todo” que practicaron Unamuno y Azorín. En esta Fundación pensamos que la pretendida *anormalidad de España*, de la que hablaba Ortega, no es tal. Es más, no existe una naturaleza de las naciones, pues lo que las naciones tienen es historia, tal y como el propio Ortega decía, y su identidad es cambiante y evolutiva. La prueba es que parecía imposible que nos prohibieran fumar, o que nos obligaran a ponernos el cinturón de seguridad, o en tiempos pretéritos que se pagaran impuestos, o que se aprobara el divorcio o que pasáramos a ser una democracia y lo cierto es que todo eso ha ocurrido. O sea, no hay que autoflagelarse, hay que ser positivos: las cosas pueden cambiar.

Y aquí viene la segunda objeción: ¿Quién las cambia? Desde luego, el Poder no tiene incentivos para cambiarlo, y cabe alegar que si el Poder no quiere, difícilmente se cambiará nada, porque nuestra sociedad civil es muy poco activa. Quizá hay algo de verdad en eso. Dice Savater que antes de la crisis la gente no se interesaba por la política y después de su estallido muchos salieron para proclamar las fechorías de los políticos. O sea, antes, políticos, después antipolíticos, pero ciudadanos políticos (es decir, auténticos ciudadanos), que son los que hacen falta, eso por lo visto es más difícil de conseguir en número suficiente.

No vamos a negar que nuestra sociedad prefiere hoy en día la reacción a la anticipación y al trabajo proactivo, comprometido y constante y a medio o largo plazo. Resulta significativo que estamos por debajo de la media europea en el trabajo asociativo a largo plazo, pero por encima de la media en recogida de firmas y protestas por SMS, una forma de participación en la que prima la inmediatez, con escaso compromiso y costes y repercusión muy variable. Eso lleva a una cierta tendencia a difuminar los objetivos en discursos ideológicos generales y a menudo grandilocuentes y a plantear los debates en términos morales, lo que dificulta muchas veces cualquier compromiso.

Bien, es posible que haya algo de eso, pero creemos que eso puede cambiar. Es más, creemos que está cambiando ya. Nosotros, en el blog ¿Hay Derecho? hemos visto que cuestiones que hemos tratado se han incluido en la agenda política, como la cuestión de los aforamientos, el de la segunda oportunidad, cuestiones de tipo financiero como las preferentes, el escándalo de las cajas, etc. A veces es suficiente con un empujoncito para que se desencadene el cambio: es preciso encontrar el momento oportuno y aplicar la fuerza adecuada. Como dice ese lema que hemos puesto en las carpetas, “el mayor error lo comete el que no hace nada porque sólo puede hacer un poco”, dicho de Edmund Burke). Otro dicho de este mismo autor es ese de que “para que triunfe el mal, sólo es necesario que los buenos no hagan nada” (esperemos que Burke no acuñara estos aforismos decepcionado tras montar una Fundación). Así que hagamos ese poco, no hay mucho que perder y al menos que no nos digan que no lo intentamos.

Así que ahora queremos pasar de las musas al teatro, como Lope de Vega, el Fénix de los Ingenios, aunque no en horas veinticuatro, como él. Lo que queremos hacer es pasar de la reflexión a la acción, pero con tres matices:

Primero, que queremos hacer Política, pero no partidismo, aunque este sea muy legítimo. No tengamos miedo a decirlo. Nuestra intención no es atraer a gente de determinadas opciones, ni decir a la gente lo que tiene que votar. Queremos hacer Política con mayúscula, ejercer nuestra ciudadanía en un momento previo al partidismo. El fin de la fundación es asegurarnos de que las reglas del juego funcionan correctamente, que el árbitro no está comprado, que los goles son verdaderos goles y luego, que en el juego gane el mejor. Y me da la impresión de que esto es muy importante porque hoy, como decía el filósofo polaco Kolakowski, hay mucha gente para la que las opciones ideológicas son secundarias y lo que quieren son resultados: se sienten progresistas en algunas cuestiones sociales, conservadores en otras porque mantendrían ciertas tradiciones y liberales en aquellas en que importa el mérito y la competencia.

Segundo, no queremos destruirlo todo. Hay cosas muy buenas en la transición y después, pero también hay otras que se han desviado, y ha habido oportunidad de corregirlas y no se ha hecho, quizá cegados por una burbuja de crecimiento que actuó a modo de becerro de oro. Pero aun estamos a tiempo de modificar nuestras instituciones, que esas sí que definen la identidad nacional y que tanto influyen sobre el éxito o fracaso de las naciones. Y no sólo ello, sino también nuestras costumbres y tendencias pues, como dice mi hermano Javier, no debemos utilizar el cumplimiento formal de las leyes como excusa para una conducta poco civilizada.

Tercero: no queremos ni podemos hacerlo solos. Llevamos años trabajando en el blog con espíritu colaborativo: en el blog no publicamos los editores, sino cualquiera que tenga algo sensato que decir y sepa de lo que habla. Aquí queremos hacer lo mismo: la Fundación no es sólo el blog, se han sumado otras iniciativas distintas y en el futuro no se trata de figurar ni de competir sino de sumar y de conseguir resultados. De hecho ya tenemos previsto un convenio de colaboración y tenemos previsto hacer más e incluso realizar reuniones periódicas para no “pisarnos” iniciativas.

Es esto lo que queremos hacer y para lo que pedimos su colaboración. ¿Es poco? No lo creo, las cosas se cambian así, poco a poco, y como decía nuestro patrono Jesús Fernández Villaverde, para cambiar las cosas se necesita tiempo y dinero, paciencia y apoyo. La paciencia y el tiempo la pondremos nosotros, pero, sin perjuicio de que puede haber también otras colaboraciones materiales o intelectuales, el dinero se lo tenemos que pedir a ustedes.

Así que:

Si ustedes consideran que las cosas no están funcionando, apóyennos

Si piensan que es posible cambiar las cosas, apóyennos

Si piensan que sin Estado de Derecho no hay desarrollo económico, apóyennos.

Si piensan que la alternativas al Estado de Derecho es convertirnos en democracias débiles o simplemente en no democracias, apóyennos.

O incluso, piensen lo que piensen, apóyennos, porque creemos que redundará en beneficio de todos. Confíen en nosotros.